



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 109681
(CUI 110010204000202000039200)

ACCIONANTE: JULIO ALONSO GONZÁLEZ GONZALEZ

ACCIONADOS: SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA Y OTROS

Se fija hoy once (11) de marzo de 2020, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de esta Sala por el término de un (1) día, y en la página web de esta Colegiatura, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrada *PATRICIA SALAZAR CUELLAR*, en auto de 4 de marzo del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **JULIO ALONSO GONZÁLEZ GONZALEZ**, contra la la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia, presidida por el Magistrado Gustavo Adolfo Pinzón Jácome, y el Juzgado Penal del Circuito de El Santuario, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso las partes e intervinientes dentro del proceso penal No. 056973104001003520030723.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **FANNY MURILLO**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARÍA LILIANA SUÁREZ TRIANA
Oficial Mayor

Javier P.

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co